

OFI16-00053024 / JMSC 112010

Bogotá D.C. jueves, 16 de junio de 2016

Señores Delegados y Señoras Delegadas
**ESPACIO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA PARA MEDIDAS DE AMPLIO ALCANCE QUE
AFECTEN A COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS**
Ciudad

Asunto: Visita de los representantes de los pueblos y comunidades indígenas, negras,
afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rrom

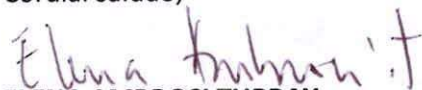
Respetados señores y señoras,

De acuerdo con el comunicado conjunto # 73 del 2 de junio de 2016, la Mesa de Conversaciones de La Habana anunció la visita de los representantes de los pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rrom, para recibir sus recomendaciones y propuestas, que servirán de insumo en el marco de la discusión del punto 6 del Acuerdo General.

Atendiendo a lo expresado en el comunicado conjunto, la Mesa de Conversaciones invita al Espacio Nacional de Consulta Previa, a elegir a cuatro delegados o delegadas que estén disponibles para viajar a La Habana entre el 25 y el 28 de junio. Estamos pendientes de estructurar las sesiones de trabajo de las cuales depende la confirmación de las fechas exactas del viaje.

Con el propósito de ir adelantando los aspectos logísticos del viaje, solicitamos que nos informe lo más pronto posible el nombre de la persona delegada, datos de contacto, número de cedula, fecha de nacimiento y copia escaneada del pasaporte a través de María del Pilar Barbosa, Asesora de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (celular: 3106133342, e-mail: mariapbarbosa@presidencia.gov.co, con copia a Oriana Alonso Cel. 3137736364 orianaalonso@presidencia.gov.co).

Cordial saludo,


ELENA AMBROSI TURBAY

Directora Temática
Oficina del Alto Comisionado para la Paz

Elaboró: A.A.

OFICIO INFORMACIÓN PÚBLICA

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co

